

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Fundación de Estudios Financieros

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación de Estudios Financieros

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de Estudios Financieros (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2018 presenta en el epígrafe “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” los ingresos por matrículas y otros ingresos de programas de formación por importe de 2.617 miles de euros. La Entidad imputa a resultados estos ingresos en función de la duración del curso académico, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte de los ingresos que se devengará en el ejercicio siguiente. Considerando que el importe de estos ingresos representa el 84,69% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado su valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión en detalle de una muestra de programas de formación para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2018 y que se han registrado en el periodo correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2018 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.h y 13.1 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Inversiones financieras

El activo del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2018 presenta en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” unos depósitos y bonos bancarios por importe de 1.628 miles de euros. Como se indica en la nota 17.9 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad ha cumplido con los principios y normas del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de noviembre de 2003. Considerando que el importe de este activo representa el 59,1% del total de activos de la Entidad, hemos considerado su naturaleza y valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la composición de los depósitos y bonos bancarios así como su clasificación para su valoración, (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos financieros a 31 de diciembre de 2018, (iii) la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta indicado en el párrafo anterior y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.d, 6 y 17.9 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 31 de mayo de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2019 Núm. 01/19/13046

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2018

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		245.893	306.596
I. Inmovilizado intangible	5	35.388	33.707
III. Inmovilizado material	5	154.846	167.230
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	55.659	105.659
B) ACTIVO CORRIENTE		2.507.065	2.452.080
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	301.413	393.827
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.310	1.825
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	1.628.000	1.278.000
VI. Periodificaciones a corto plazo		28.921	33.101
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		547.421	745.327
TOTAL ACTIVO		2.752.958	2.758.676

PASIVO		31.12.2018	31.12.2017
A) PATRIMONIO NETO		1.833.040	1.715.261
A-1) Fondos propios	10	1.833.040	1.715.261
I. Fondo social		120.000	120.000
1. Dotación fundacional/Fondo social		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.315.261	923.844
IV. Excedente del ejercicio		117.779	391.417
C) PASIVO CORRIENTE		919.918	1.043.415
II. Provisiones a corto plazo	11	150.656	0
V. Beneficiarios – Acreedores	8,9	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		501.068	699.538
1. Proveedores	8	333.448	502.261
2. Otros acreedores		167.620	197.277
V. Periodificaciones a corto plazo	12	253.194	328.877
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.752.958	2.758.676

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresadas en euros)

	Nota	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	14.1	473.155	561.143
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		473.155	561.143
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	2.617.663	2.862.418
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(89.090)	(114.984)
a) Ayudas monetarias		(89.090)	(114.984)
5. Aprovisionamientos	14.3	(1.116.104)	(1.334.505)
7. Gastos de personal	14.4	(1.034.839)	(863.303)
8. Otros gastos de la actividad	14.5	(682.860)	(684.373)
9. Amortización del inmovilizado	5	(50.984)	(36.618)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		116.941	389.778
13. Ingresos financieros	14.6	838	1.705
16. Diferencias de cambio		-	(66)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		838	1.639
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		117.779	391.417
18. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		117.779	391.417
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		117.779	391.417

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

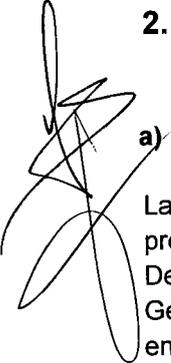
La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 15.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel



Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 14 de junio de 2018. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de resultados positivos, de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2018, que asciende a 117.779 euros, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2018, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurrían.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurrir.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Los ingresos por aportaciones de patronos se imputan a resultados atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

Los ingresos por programas de Formación se imputan a resultados atendiendo a la duración del programa, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 14.1).

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un

pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de

retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

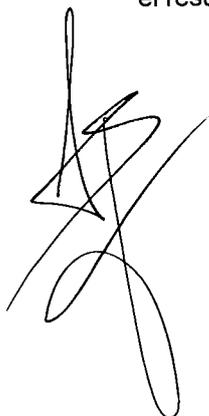
l) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2018 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
COSTE				
Instalaciones	128.792	3.364	-	132.156
Mobiliario	55.042	1.340	-	56.382
Equipos para proceso de información	97.490	17.178	-	114.668
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	282.922	21.882	-	304.804
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(20.377)	(12.893)	-	(33.270)
Mobiliario	(28.883)	(3.160)	-	(32.043)
Equipos para proceso de información	(65.040)	(18.076)	-	(83.116)
Otro inmovilizado material	(1.392)	(137)	-	(1.529)
Total, amortización acumulada	(115.692)	(34.266)	-	(149.958)
VALOR NETO CONTABLE	167.230	(12.384)	-	154.846

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2017 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Instalaciones	126.059	2.733	-	128.792
Mobiliario	55.042	-	-	55.042
Equipos para proceso de información	74.151	23.339	-	97.490
Otro inmovilizado material	1.324	274	-	1.598
Total, coste	256.576	26.346	-	282.922
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(7.598)	(12.779)	-	(20.377)
Mobiliario	(25.823)	(3.060)	-	(28.883)
Equipos para proceso de información	(48.839)	(16.202)	-	(65.040)
Otro inmovilizado material	(1.324)	(68)	-	(1.392)
Total, amortización acumulada	(83.583)	(32.109)	-	(115.692)
VALOR NETO CONTABLE	172.993	(5.764)	-	167.230

Las altas del ejercicio 2017 se correspondieron fundamentalmente con adquisiciones de nuevos dispositivos de equipos informáticos y una lectora óptica de exámenes. No hubieron bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2017.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
Instalaciones	2.283	-
Mobiliario	24.244	24.244
Equipos para procesos de información	44.692	44.692
Otro inmovilizado material	1.323	1.323
Total	72.542	70.259

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), por un período de once años (2027). La renta por el arrendamiento del local de oficinas (incluyendo dos plazas de garaje) ha sido de 9.262,48 euros mensuales (9.131,43 euros en 2017). Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 15.000 euros.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 son los siguientes:

<i>EJERCICIO 2018</i>	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
COSTE				
Propiedad industrial	84.266	-	(1.370)	82.896
Aplicaciones informáticas	92.861	25.140	-	118.001
Otro inmovilizado	5.371	-	(5.371)	0
Total, coste	182.498	25.140	(6.741)	200.897
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(56.204)	(14.559)	-	(70.763)
Aplicaciones informáticas	(92.587)	(2.159)	-	(94.746)
Total, coste	(148.791)	(16.718)	-	(165.509)
VALOR NETO CONTABLE	33.707	8.422	(6.741)	35.388

Las altas se corresponden, principalmente, con un desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación, para la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela, por un importe de 20.509,50 euros.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Propiedad industrial	52.403	31.863	-	84.266
Aplicaciones informáticas	92.645	216	-	92.861
Otro inmovilizado	-	5.371	-	5.371
Total, coste	145.048	37.450	-	182.498
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(52.403)	(3.801)	-	(56.204)
Aplicaciones informáticas	(91.880)	(707)	-	(92.587)
Total, coste	(144.283)	(4.508)	-	(148.791)
VALOR NETO CONTABLE	765	32.942	-	33.707

Las altas del ejercicio 2017 se correspondieron con la renovación de los manuales utilizados para impartir el curso CEFA que la Fundación actualizó en dicho ejercicio, de igual manera se realizó una activación de los derechos de realización de los cursos PSGP, CEVE, ACVE y MFI.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2018	31.12.2017
Propiedad Industrial	52.403	52.403
Aplicaciones Informáticas	92.645	69.417
Total	145.048	121.820

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2018
a) Préstamos y partidas a cobrar	55.659	1.839.413	1.895.072
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Depósitos bancarios	40.000	1.538.000	1.578.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	301.413	301.413
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	90.000	90.000
Bonos	-	90.000	90.000
Total, activos financieros	55.659	1.929.413	1.985.072

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2017 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2017
a) Préstamos y partidas a cobrar	15.659	1.671.827	1.687.486
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	393.827	393.827
Depósitos bancarios	-	1.278.000	1.278.000
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90.000	-	90.000
Bonos	90.000	-	90.000
Total, activos financieros	105.659	1.671.827	1.777.486

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros). En los ejercicios 2018 y 2017 no se registraron movimientos en este epígrafe.

Depósitos bancarios y bonos

Corresponde al valor nominal de los depósitos y otras inversiones a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses (corto plazo) y superior a 12 meses (largo plazo). Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Usuarios	326.327	2.455.022	(2.577.436)	203.913
Patrocinadores	67.500	503.155	(473.155)	97.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	393.827	2.958.177	(3.050.591)	301.413

2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Usuarios	323.117	3.995.890	(3.992.680)	326.327
Patrocinadores	118.679	672.625	(723.804)	67.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	441.796	4.668.515	(4.716.484)	393.827

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2018 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 14.819 euros (17.503 euros a 31 de diciembre de 2017). El movimiento

de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2018	2017
Saldo a 1 de enero	17.503	17.503
Dotación	-	-
Reversión	-	-
Aplicación	(2.684)	-
Saldo a 31 de diciembre	14.819	17.503

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2018
a) Débitos y partidas a pagar	348.448	348.448
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	331.418	331.418
Anticipos de clientes	2.030	2.030
Total, pasivos financieros	348.448	348.448

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2017 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2017
a) Débitos y partidas a pagar	517.260	517.260
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	487.352	487.352
Anticipos de clientes	14.908	14.908
Total, pasivos financieros	517.260	517.260

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

2018	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Beneficiarios	23.000	15.000	(23.000)	15.000
Total, beneficiarios	23.000	15.000	(23.000)	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los premios de investigación y estudio “Antonio Dionis Soler” concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	923.844	391.417		1.315.261
Excedente del ejercicio	391.417	117.779	(391.417)	117.779
Total, fondos propios	1.715.261	509.196	(391.417)	1.833.040

	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.138.345	(214.501)	-	923.844
Excedente del ejercicio	(214.501)	391.417	214.501	391.417
Total, fondos propios	1.323.844	176.916	214.501	1.715.261

11. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe del pasivo corriente del balance abreviado adjunto recoge la cantidad de 150.655,57 euros que corresponde al importe principal y recargo por el acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2018. Dicha acta de liquidación es el resultado de la falta de alta y cotización por determinados trabajadores (24). La Inspección ha deducido la existencia de relación laboral entre la Fundación y dichos trabajadores (formadores que imparten clases para la misma).

La Seguridad Social ha iniciado un procedimiento de oficio, que se encuentra en el Juzgado de lo Social 37 de Madrid, estando fijada la vista oral el próximo día 29 de octubre de 2019.

A partir del 1 de enero de 2019, la Fundación ha formalizado contratos de trabajo indefinidos para la prestación de servicios fijos discontinuos para los 24 formadores.

La Fundación junto con los 24 trabajadores ha recurrido este Acta de liquidación, por no estar de acuerdo con el cambio en la relación laboral de dichos trabajadores.

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
Aportaciones de patronos	161.326	171.957
Formación	91.868	156.920
Total, periodificaciones a corto plazo	253.194	328.877

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de donaciones de patronos y a los programas de formación, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del programa, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

2018	31.12.2017	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2018
Aportaciones de patronos	171.957	(468.786)	458.155	161.326
Total, aportaciones de patronos	171.957	(468.786)	458.155	161.326

2017	31.12.2016	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2017
Aportaciones de patronos	224.409	(606.156)	553.704	171.957
Total, aportaciones de patronos	224.409	(606.156)	553.704	171.957

13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2018 y 2017:

Renta		2018	2017
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	473.155	561.143
Formación	6.4 y 7.8	2.617.663	2.862.418
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9		-
Rendimientos financieros	6.2	838	1.705
Total, rentas exentas		3.051.213	3.425.266

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2018	2017
Resultado contable	117.779	391.417
Ingresos exentos	(3.053.898)	(3.365.435)
Gastos no deducibles	2.936.119	2.974.018
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra		
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida		

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 a 2018.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

14.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Ingresos de la actividad propia	473.155,43	561.143
<i>Aportaciones de patronos</i>	458.155,43	540.800
<i>Convenios de colaboración</i>	15.000,00	15.000
<i>Otra ingresos de la actividad propia</i>	0,00	5.343
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.617.663	2.862.418
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	2.617.663	2.862.418
Total, ingresos de la actividad	3.090.818	3.423.561

14.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Becas, premios	45.552	99.984,00
Ayudas monetarias a entidades	32.467	-
Ayudas no monetarias	11.071	15.000,00
Total, ayudas monetarias y no monetarias	89.090	114.984,00

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2018 y 2017 se incluyen descuentos a estudiantes concedidos por la Fundación por importe de 46.623 y 59.831 euros respectivamente (véase Nota 4.g).

14.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	1.116.105	1.334.506
<i>Estudios</i>	90.561	110.943
<i>Publicaciones</i>	2.692	2.251
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	1.022.851	1.221.312
Total, aprovisionamientos	1.116.104	1.334.506

14.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
<i>Sueldos y Salarios</i>	732.596	718.127
<i>Cargas sociales</i>	301.850	144.546
<i>Otros gastos sociales</i>	393	630
Total, gastos de personal	1.034.839	863.303

El epígrafe “Cargas sociales” recoge la cantidad de 150.655,57 euros que corresponde al importe principal y recargo por el acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2018 (ver Nota 11).

14.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	171.473	209.632
Reparaciones y conservación	58.758	67.519
Servicios de profesionales independientes	111.248	104.329
Primas de seguros	5.008	3.459
Servicios bancarios y similares	896	318
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	93.859	101.933
Suministros	29.400	30.008
Locomoción	144.672	100.410
Otros gastos	70.230	66.765
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	(2.684)	-
Total, Otros gastos	682.860	684.373

En el caso de los arrendamientos, la disminución se debe al resultado de menores alquileres de salas acondicionadas en diferentes centros docentes (Universidad Complutense de Madrid, CUNEF, CEU y TAES), para dar soporte a la totalidad del número de alumnos de los que ha dispuesto la Fundación durante el ejercicio 2018.

En el caso de los gastos en locomoción, el aumento se debe a una mayor actividad en programas de formación fuera de la Comunidad de Madrid, lo que implica un incremento de gastos de desplazamiento del profesorado y revisores.

14.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Ingresos financieros	838	1.705
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	477	1.189
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	361	516
Resultado financiero	838	1.705



15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividades de la Entidad

15.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2018

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2018

En las reuniones del Consejo Asesor Conjunto IEAF-FEF de 24 de mayo y 30 de octubre 2018, se revisaron los trabajos del Programa 2018 en curso y se debatieron los temas troncales que fueron sometidos a la aprobación del Patronato como integrantes del programa básico del trabajo fundacional a desarrollar a lo largo del año.

OBSERVATORIOS ESTUDIOS Y ACTIVIDADES

1.- “Panel de seguimiento financiero IEAF-FEF de la economía española”

Iniciativa del IEAF-FEF que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

En 2018 se han celebrado dos eventos en relación con este Panel:

Celebración de la 3ª Mesa de Debate, titulada “El déficit de inversión institucional nacional en la economía española”, que se celebró el 11.04.18 en la Bolsa de Madrid.

Celebración de la 4ª Mesa de Debate titulada “Retos Financieros del Sector Privado de la Economía Española”, que se celebró el pasado 11 octubre de 2018 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El Documento de Trabajo que aglutina las principales conclusiones de los dos debates está editado y se presentó el 14 de marzo de 2019 en el Palacio de la Bolsa de Madrid.

2.- “Jornadas de estudio sobre el futuro de la UEM”

Iniciativa en la que también participan Uría & Menéndez y la Cátedra Jean-Monnet ESADE.

Se celebraron en 2018 tres Jornadas sobre el futuro de la UEM. Los tres bloques temáticos fueron:

- (i) La Unión Financiera y Bancaria, celebrada el 09.05.18
- (ii) La Unión Económica y Fiscal celebrada el 30.05.18.
- (iii) El Gobierno Económico de la Unión celebrada el 28.06.18.

El libro está editado y disponible en formato electrónico y en las páginas web de las tres instituciones organizadoras.

La presentación de este estudio se realizó el 5 de marzo de 2019.

3.- Estudio sobre “La Economía Colaborativa”

Estudio en el que participan conjuntamente: IEAF/FEF, Círculo de Empresarios, EY, COTEC y ADigital.

El estudio está finalizado y a la espera de su presentación.

4.- “La banca en el siglo XXI. Nuevos retos y respuestas a los cambios sociales, políticos y tecnológicos”.

A) URÍA Y MENÉNDEZ ha realizado tres talleres:

1. Sector financiero y Derecho de la Competencia (celebrado el 11.10.18).
2. Retos para la Banca en el uso de la información y los datos personales: big data e inteligencia artificial (celebrado el 12 de diciembre 2018).
3. Fintech y regulación: retos para la industria de la banca (celebrado el 4 de diciembre).

Se está redactando un documento conjunto que incluya el resumen y las principales conclusiones de los tres talleres celebrados.

5.- “Anuario del Euro 2018”

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

El Anuario se presentó el 13 de febrero de 2019 en el Ministerio de Economía y Empresa, en un acto clausurado por la Secretaria de Estado de Economía y Empresa. Se ha presentado en Frankfurt el días

12 de marzo de 2019 y se presentará en Bruselas el próximo 19 de junio y está prevista su presentación en Washington el próximo 9 de julio. El libro está disponible en la web de la FEF.

6.- “Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2018”

Estudio anual que analiza y valora la reforma dirigida a la integración de los servicios financieros en Europa (undécima edición).

El estudio se presentó el 18 de marzo de 2019 en Renta 4 Banco. Clausuró el acto la Vicepresidenta de la CNMV. El libro está disponible en la página web de la FEF.

7.- “Sector Asegurador: impacto de las tendencias macroeconómicas y demográficas”.

El día 19 de septiembre, la Fundación de Estudios Financieros presentó en la sede de la Representación de la Comisión Europea, el Documento de Trabajo “Sector Asegurador: impacto de las tendencias macroeconómicas y demográficas”.

El acto fue clausurado por el Director General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El estudio fue dirigido por Dña. Pilar González de Frutos, Presidenta de UNESPA, que coordinó un equipo formado por Dña. Montserrat Guillén y Dña. Mercedes Ayuso de la Universidad de Barcelona, y Dña. Inmaculada Domínguez de la Universidad de Extremadura y contó con la colaboración de varios especialistas en diferentes disciplinas, económicas y jurídicas, procedentes del ámbito académico, supervisor, empresarial y profesional.

Otras actividades

II JORNADA SOBRE RESOLUCIÓN BANCARIA

El día 27 de noviembre se celebró la II Jornada sobre Resolución Bancaria, realizada junto con la APIE para analizar y valorar las nuevas reglas de resolución bancaria en Europa.

Contamos con los siguientes ponentes: Dña. Amparo Estrada, Vicepresidenta de la APIE, D. Jorge Yzaguirre, Presidente de IEAF-FEF, D. Joaquín Maudos, Director Adjunto de Investigación del IVIE y Catedrático de la Universidad de Valencia, D. Francisco Uría, Socio Principal de KPMG Abogados y socio responsable del Sector Financiero para KPMG EMEA y D. Ángel Bergés, Vicepresidente de AFI.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2018

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

El Jurado de la edición 2018 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FE, tras la celebración de dos reuniones, acordó, por unanimidad, el siguiente fallo:

Conceder el primer premio con una dotación de diez mil euros (10.000 €) al siguiente trabajo:

“Disclosure Regulation and Corporate Acquisitions”

Autores: Prieto Bonet, IESE Business School, Miguel Duro, IESE Business School y Gaizka Ormazabal, IESE Business School.

El acto de entrega de los Premios tuvo lugar el día 5 de abril de 2019 en la Bolsa de Madrid.

La Fundación incluye dentro de sus fines fundacionales una beca que ha dado para una persona que presenta la Fundación Carolina y que realiza el Masters que se imparte en la Escuela de la Fundación.

El importe en 2018 ha sido de 6.180 euros.

LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

En el año 2018, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

En 2018 se publicaron 4 números de la revista (enero, abril, julio y octubre). Los artículos publicados y 27 fueron las entrevistas realizadas que se incorporaron a dichas publicaciones.

ÁREA DE FORMACIÓN

Más de 4.600 nuevos profesionales certificados, 33.900 horas de formación impartidas (un 83% on-line), 11872. alumnos matriculados, 40.443 euros en becas y ayudas, profesionales de más 25 empresas españolas participando en nuestros programas “in house”, 11ª edición de la EFFAS Summer School, nuevos acuerdos de colaboración académica y el reconocimiento de nuestros programas de formación para asesores e informadores financieros por la CNMV son algunos de los datos más relevantes de la actividad de la Escuela de Formación en 2018.

En cuanto a las certificaciones profesionales (tabla 1), durante el año 2018 la Escuela ha desarrollado formación en modalidad abierta y mediante acuerdos in-house corporativos. En algunas ocasiones estos programas han combinado la modalidad presencial con la modalidad e-learning a través del campus virtual de la escuela. En la tabla 2 se reflejan los alumnos que, además, se han acreditado por las distintas asociaciones profesionales de los que la Escuela FEF es centro acreditado, a saber: ACIIA, EFFAS, IEAF, EFPA y CISI.

Tabla 1

Acreditaciones profesionales

- Análisis Técnico, CFTe NI
- Asesor en Servicios Financieros, ASF
- Asesor Financiero, AF
- Certified International Investment Analyst, CIIA
- Certified EFFAS Environmental Social and Governance, ESG
- Chartered Alternative Investment Analyst, CAIA
- Certificado Internacional de Gestión de Patrimonios e Inversiones (Nivel III) – CISI
- Certificado Internacional en Gestión Avanzada del Patrimonio (Nivel IV) - CISI
- European Financial Analyst, CEFA
- European Financial Planner, EFP
- Experto en Asesoramiento Financiero, ExAF
- Experto en Gestión de Back Office, GBO
- Experto en Gestión de Tesorería, EGT
- Experto en Valoración de Empresas, CEVE
- Gestor Patrimonial, GP

Tabla 2

Certificaciones Profesionales
Analista Financiero Internacional CIA
Analista Financiero Europeo CEFA
Certificados en Valoración de Empresas, CEVE
Certificado de Experto en Gestión de Tesorería, EGT
Gestor de Back Office, GBO
Asesor en Servicios Financieros, ASF
Asesor Financiero, AF
Experto en Asesoramiento Financiero, ExAF
Gestor de Patrimonios, GP
Planificación Fiscal Patrimonial, PFP
Certified EFFAS Environmental Social and Governance Analyst (CEESGA)
Master en Finanzas Internacionales, MFI

Lógicamente, las certificaciones con mayor actividad de formación requerida en este 2018 han sido, por segundo año consecutivo, las relacionadas con los requerimientos de MIFID II sobre conocimientos y competencias de asesores e informadores financieros. Así lo demuestra la intensa actividad in-house desarrollada tanto en entidades bancarias como compañías de seguros, con especial mención merece el proyecto de BANKIA, por su volumen en horas lectivas y colectivos implicados en el proceso (tabla 3).

Tabla 3

Entidad
AURIGA
AZ VALOR
BANKIA
BNP
CRCLM
CREDIT SUISSE
DEGROOF PÉTERCAM
EBN
GENERALI
MAPFRE
RENTA 4
SANTANDER
TRIODOS

En cuanto a los cursos de especialización en modalidad presencial se han repartido entre contenido básicos financieros (Finanzas para no financieros, Excel y Visual Basic) y avanzados (Modelización Financiera, ESG y sector inmobiliario).

Otra de las actividades de mayor impacto en 2018 ha sido el desarrollo de la oferta de actividades, cursos y seminarios (on-line y presenciales) que cumplan los requisitos del IEAF a efectos de facilitar, a los profesionales certificados que realizan labores de información y asesoramiento, las horas de formación continua exigidas por la CNMV a estos profesionales.

Estos cursos, disponibles en la web desde el pasado 15 de febrero de 2018, solo se pueden realizar una vez a efectos de la certificación, posteriormente se incorporan a la biblioteca on-line de escuela FEF. El pasado año más de 900 alumnos utilizaron esta herramienta directamente, mientras que

BANKIA optó por la compra de estos materiales y su implementación posterior en su propia plataforma on-line. La entidades que utilizaron nuestra plataforma son: AURIGA, CREDIT SUISSE, MAPFRE, PLUS ULTRA y TRIODOS.

Otras actividades de formación in-house fueron las siguientes:

- BANKIA

SOCIMI Y VALORACIÓN DE INMUEBLES.

- BANCO SANTANDER

Productos Estructurados y Exóticos.

Programa Superior de Modelización Financiera.

Trade&Working Capital Solution Global Certification Program

- CAIXABANK

Conferencia a cargo del Prof. D. Diego Valero titulada "BEHAVIORAL PENSIONS: LA ECONOMÍA CONDUCTUAL EN LAS PENSIONES" para la red comercial

- COFIDES

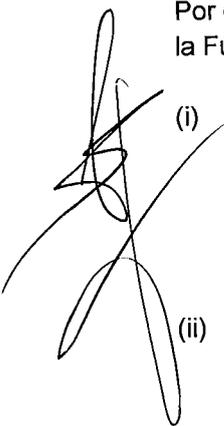
"Áreas de riesgo y economía financiera"

- SACYR

Modelización Financiera

Programación en Visual Basic en entorno Excel.

Por otro lado, durante 2018 la Escuela formalizó un acuerdo de colaboración académica con la Fundación privada universitaria EADA relativos a:

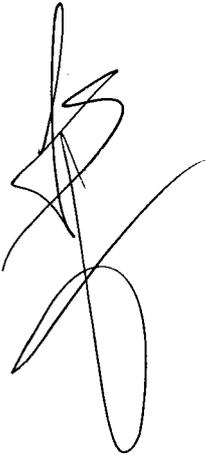
- 
- (i) el primero de ellos dirigido a establecer la colaboración con dicha entidad para la realización de la formación necesaria para que los alumnos de su Master Ejecutivo en Dirección Financiera puedan obtener el Título de Analista Financiero Europeo (CEFA) y el Título de Experto en Valoración de Empresas (CEVE) otorgados por el IEAF, una vez superados los correspondientes exámenes de certificación elaborados por éste;
 - (ii) el segundo de ellos dirigido a establecer la colaboración con EADA para la realización de un programa de formación que permita que sus alumnos puedan obtener la certificación de Asesor Financiero (AF) una vez superados los correspondientes exámenes de certificación elaborados por el IEAF;
 - (iii) el tercero dirigido a establecer la colaboración con EADA para la realización de la formación necesaria para que sus alumnos del Postgrado en Dirección Financiera (modalidad presencial) puedan obtener el Título de Analista Financiero Europeo (CEFA) y el Título de Asesor Financiero (AF) otorgados por el IEAF, una vez superados los correspondientes exámenes de certificación elaborados por éste.

Respecto a la actividad internacional que realiza la Escuela, destacamos la actividad en Iberoamérica y la estrecha colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros

(EFFAS). En Iberoamérica, gracias a los diferentes acuerdos de colaboración académica suscritos en los últimos años, Escuela FEF “tutela” los programas de formación y certificación de los títulos CEFA y CIIA en Argentina, Brasil y Perú, así como los programas de Asesor Financiero Certificado en Argentina. Además, por cuarto año consecutivo, Escuela FEF fue responsable de la elaboración, en idioma inglés, de los exámenes del Diploma CEFA para las dos convocatorias celebradas en Europa (abril y noviembre 2017). Es el denominado “CEFA Common Exam”, que se celebra al mismo día en todos los países miembros de EFFAS.

Mención especial es la actividad desarrollada en Argentina, en colaboración con el Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas, donde la Escuela FEF ha ofrecido los programas CEFA y AFC.

Siguiendo en el ámbito de las relaciones internacionales de la Escuela, a principios de Julio se celebró la 11ª edición de la “EFFAS Summer School”. Esta Escuela de verano es uno de los proyectos más ambiciosos de la Escuela de la Fundación de Estudios Financieros. Organizada desde el año 2008 por el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) junto con la Federación Europea de Analistas Financieros (EFFAS), con la colaboración y patrocinio del Banco Santander, reúne en Madrid a la comunidad de analistas financieros europeos, latinoamericanos y asiáticos para debatir sobre la situación financiera del momento, compartir conocimientos y aprender conjuntamente de los mejores profesionales del mundo en el sector financiero.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned on the left side of the page.

15.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.900	838	(1.062)
Prestación de servicios de la actividad propia	487.525	473.155	(14.370)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.580.426	2.617.663	1.037.237
Total, recursos económicos obtenidos	2.069.851	3.091.656	1.021.805

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	65.400	89.090	23.690
a) Ayudas monetarias	65.400	78.019	12.619
b) Ayudas no monetarias		11.071	11.071
Aprovisionamientos	830.163	1.116.104	285.941
Gastos de personal	770.244	1.034.839	264.595
Otros gastos de la actividad	366.317	682.860	316.543
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	175.199	230.232	55.033
- Servicio de profesionales independientes	75.238	111.246	36.008
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	51.600	93.859	42.259
- Suministros	30.200	29.400	(800)
- Otros gastos	34.080	218.123	184.043
Amortización del inmovilizado	37.727	50.984	13.257
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Total, gastos	2.069.851	2.973.877	904.026
Inversiones	-	-	-
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.500	47.022	43.522
Total, inversiones	3.500	47.022	43.522
Recursos empleados	2.073.351	3.020.899	947.548

Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:

Recursos empleados	Investigación y estudios				Escuela de Formación					
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación
Gastos										
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	35.400	31.180		31.180	(4.220)	30.000	57.910		57.910	27.910
a) Ayudas no monetarias	35.400	31.180		31.180	(4.220)	30.000	46.839		46.839	16.839
b) Ayudas monetarias							11.071		11.071	11.071
Aprovisionamientos	122.000	93.253		93.253	(28.747)	708.163	1.022.851		1.022.851	314.688
Gastos de personal	322.750	329.084	37.769	366.853	44.103	447.494	537.561	130.425	667.986	220.492
Otros gastos de la actividad	121.448	75.221	60.698	135.919	14.471	244.869	519.959	26.982	546.941	302.072
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	38.980	32.790	5.578	38.368	(612)	136.219	191.426	438	191.864	55.645
- Servicio de profesionales independientes	46.688	5.880	53.262	59.142	12.454	28.550	35.641	16.463	52.104	23.554
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.600	6.578	665	6.858	(3.022)	42.000	87.281		87.281	45.281
- Suministros	9.700	6.193		6.858	(2.842)	20.500	20.989	1.553	22.542	2.042
- Otros gastos	16.480	23.780	1.193	24.973	8.493	17.600	184.622	8.528	193.150	175.550
Amortización del inmovilizado	8.678	4.887	900	5.787	(2.891)	29.049	45.197		45.197	16.148
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Total, gastos	610.276	533.625	99.367	632.992	22.716	1.459.575	2.183.478	157.407	2.340.885	881.310
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.500	11.803		11.803	8.303	-	35.219		35.219	35.219
Total, inversiones	3.500	11.803		11.803	8.303	-	35.219	-	35.219	35.219
Recursos empleados	613.776	545.428	99.367	644.795	31.019	1.459.575	2.218.697	157.407	2.376.104	916.529

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con nueve personas a dedicación completa, una a tiempo parcial y una persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a seis personas a tiempo completo y dos personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 11.400 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	117.779
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	5.787
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	627.205
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	632.992
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	750.771
Renta a destinar	100
Porcentaje	750.771

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	627.205
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	11.803
Total, recursos destinados en el ejercicio	639.008

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2012	59.463	981.330	-	1.040.793	1.040.793	100%	983.864
2013	67.515	914.748	-	982.264	982.264	100%	910.864
2014	(67.974)	918.981	-	851.007	851.007	100%	917.206
2015	(60.231)	862.355	-	802.124	802.124	100%	859.775
2016	(214.501)	755.355	-	540.650	540.650	100%	778.510
2017	391.417	650.483	-	1.041.900	1.041.900	100%	646.073
2018	117.779	632.992	-	750.771	750.771	100%	639.008

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Importe pendiente
2014	-	117.313	673.694	-	-	851.007	-
2015		-	104.816	646.073	51.235	802.124	-
2016			-	-	540.650	540.650	-
2017				-	47.123	47.123	(994.777)
2018					-	-	(750.771)

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				627.205
2. Inversiones en cumplimiento de fines				11.803
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	11.803			11.803
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		-
TOTAL (1+2)				639.008

Ajustes positivos al resultado contable

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	2.510	8.712
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	317	749
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	2.315	6.932
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	645	671
		Total	5.787	17.064

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(31.180)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(93.253)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	dedicación a la actividad	(366.853)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(135.919)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Utilización y uso	-
		Total		(627.205)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 15.3).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2018 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 4.537 euros (63.797 euros a 31 de diciembre de 2017).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II). Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2018	2017
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	36.300	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>	29.470	42.337
<i>Certificación de títulos</i>	80.744	46.427
Total, gastos	146.514	125.064
Total, transacciones	146.514	125.064

	2018	2017
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	29.368	
Total, ingresos	29.368	

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2018 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Renovaciones:

- D. Miguel Martín Fernández
- D. José M^a Roldán Alegre
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca
- D. Luis de Carlos Bertrán
- D. Ramiro Martínez Pardo del Valle
- D. Juan Abelló Gallo
- D. Xavier Adserà Gebellí
- D. Cesar Alierta Izuel
- D. Antonio Basagoiti García-Tuñón
- D. Ernesto Mata López
- D. Guillermo de la Dehesa Romero
- FUNDACION MUTUA MADRILEÑA, representada por D. Javier Mira Moreno-Prieto
- D. José Luis Perelli Alonso
- D. Florentino Pérez Rodríguez
- D. Raniero Vanni D'Archirafi

Nombramientos:

- D. John de Zulueta Greenebaum
- D. Francisco Javier Zapata Cirugeda

Ceses:

D.Ángel Ron Güimil

17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

17.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 216.171 euros (221.051 euros en 2017) por prestación de servicios en concepto de Director de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2018 quedaba pendiente de pago 60.608 euros (65.488 euros a 31 de diciembre de 2017) del total anterior en concepto de retribución variable.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 43.000 euros (43.115 euros en 2017).

17.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

17.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2018 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 976 euros (920 euros en 2017).

17.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	8
Administrativos	7	7
Número medio de empleados	18	15

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2018	Hombres	Mujeres	31.12.2017
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	8	11	2	6	8
Administrativos	2	5	7	2	5	7
Empleados al cierre del ejercicio	5	13	18	4	11	15

17.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 han ascendido a 11.571 euros (11.400 euros en 2017). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

17.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2018	2017
30	27

17.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 RELATIVO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES

La Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros celebrada el 30 de Junio de 2004, dentro del undécimo punto del Orden del Día, tomó razón de la publicación y vigencia del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales en el Mercado de Valores, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004).

Acordó, asimismo, adoptar a partir del ejercicio 2004 las medidas necesarias a fin de seguir los principios y recomendaciones contenidos en dicho código. Este acuerdo fue ratificado por el Patronato de la Fundación en su sesión de fecha 28 de diciembre de 2004, tal y como consta en el Acta levantada por la Notario de Madrid, D^a María Bescós Badía, en la indicada fecha, bajo el número 1.359 de su protocolo.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros llevará a su próxima reunión, al igual que el Patronato, el Código de Conducta relativo a las inversiones financieras, adaptado a la nueva normativa aprobada en Acuerdo de 20 de febrero de 2019 (BOE 5 marzo de 2019) por el Consejo de la CNMV, para su aprobación.

En el transcurso del año 2018 la Fundación de Estudios Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las inversiones realizadas se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

Corresponde al Director General, junto con la Directora Financiera, la ejecución de las ordenes de inversión.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

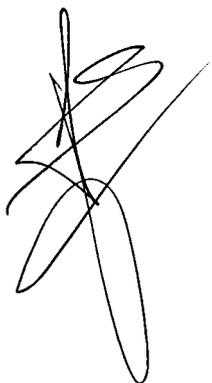
En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2018 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo y Bonos del Banco Sabadell, ambos productos contratados con entidades financieras patrocinadoras de la Fundación.

Los Depósitos a plazo se han constituido en las siguientes entidades y totalizan 1.578.000,00€ al 31 de diciembre de 2018 siendo su desglose el siguiente: treinta y siete depósitos por un total de 1.538.000,00€ en Bankia con vencimientos comprendidos entre el 10 de enero de 2019 y el 29 de diciembre de 2019, y uno de 40.000,00€ con vencimiento el 2 de enero de 2020.

Los Bonos del Banco Sabadell, que son un total de 90.000,00€, cuyo vencimiento es el 21 de junio de 2019.

No se han efectuado inversiones financieras distintas a las mencionadas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower-left quadrant of the page.



18. INVENTARIO

Inmovilizado intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606	1.606
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA CIA-CIWM	30/11/2007	2.146	2.146
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF.OEM	31/01/2008	1.005	1.004
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
203 Propiedad industrial e intelectual	MANUALES CIA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT.ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO NUEVA WEB-GLOBAL	01/11/2012	14.417	14.417
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-2	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT-PREG.PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	314
206 Aplicaciones informáticas	Windows 10 PRO VICTORIA LEC.	09/05/2017	216	118
203 Propiedad Industrial	Revisión Actualización Manuales CEF	01/10/2017	28.345	18.058
203 Propiedad Industrial	A400 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	23/06/2017	650	98
203 Propiedad Industrial	A400-2 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	04/12/2017	190	20
203 Propiedad Industrial	A401 MARCA ACVE FEF	09/04/2017	329	50
203 Propiedad Industrial	A402 MARCA CEVE FEF	09/04/2017	329	50
203 Propiedad Industrial	A403 MARCA MFI FEF	07/09/2017	650	85
206 Aplicaciones informáticas	A220-WINDOWA 10 Y DISCO	14/12/2018	274	4
206 Aplicaciones informáticas	A232 – DESARROLLO SOFTWARE GESTIÓN GEXTOR	01/10/2018	16.408	1.147
206 Aplicaciones informáticas	A238 – PLATAFORMA ONLINE ESCUELA REDISEÑO	01/10/2018	4.356	545
206 Aplicaciones informáticas	A232 – DESARROLLO SOFTWARE FEF	01/10/2018	4.102	287



		TOTAL		200.897	165.509
Inmovilizado material (I)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283	2-283
212 Instalaciones técnicas	A201-RECABLEADO SWITCH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015	2.089	2.089	644
212 Instalaciones técnicas	A300-INSTALAC.OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	106.948	26.737
212 Instalaciones técnicas	A304-INSTALAC.SVCIO INFORM.BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	4.663	1.086
212 Instalaciones técnicas	A305-INSTALAC.PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	1.366	1.060
212 Instalaciones técnicas	A307-DIVISION CUARTOS FOMACION ON-LINE	30/12/2016	8.710	8.710	1.737
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES -SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS-ADMON FEF	03/10/2003	299	299	299
216 Mobiliario	2-6076001-SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS +SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD.CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ADM	13/03/2015	363	363	172
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	182	47
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	28.615	28.615	7.154
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	1.307	317
216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	331	72
217 Equipos para procesos de información	A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información	A136 6 MONITORES	29/10/2007	1.201	1.201	1.201
217 Equipos para procesos de información	A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información	A142 ORDENADOR JLZ-ASUS	03/01/2008	2.433	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182	182
217 Equipos para procesos de información	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267	267
217 Equipos para procesos de información	A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592	3.592



217 Equipos para procesos de información		A156 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529
Inmovilizado material (y II)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496	
217 Equipos para procesos de información	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159	
217 Equipos para procesos de información	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214	
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI-SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	977	977	
217 Equipos para procesos de información	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555	
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.778	
217 Equipos para procesos de información	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	939	
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018	
217 Equipos para procesos de información	A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031	
217 Equipos para procesos de información	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	767	767	
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR-IMPRESORA Y SAI-ADMON	08/06/2011	651	651	
217 Equipos para procesos de información	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067	
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153	
217 Equipos para procesos de información	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	948	
217 Equipos para procesos de información	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.715	
217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399	
217 Equipos para procesos de información	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261	
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	633	
217 Equipos para procesos de información	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	619	
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	833	
217 Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	2.551	
217 Equipos para procesos de información	A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACION NAS	04/01/2016	2.230	2.222	
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS-3TB	05/12/2016	225	155	
217 Equipos para procesos de información	A210 6 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	19/12/2016	4.802	3.253	
217 Equipos para procesos de información	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	6.194	
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270	
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545	
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508	
215 Otras instalaciones	A212 INTALACIONES ESCUELA DESP	19/01/2017	555	135	
217 Equipos para procesos de información	A213 6 PORTATIL ESCUELA INST.CONF	19/01/2017	1.430	929	
217 Equipos para procesos de información	A214 LECTORA OPTICA EXAMENES	22/02/2017	14.168	8.614	
217 Equipos para procesos de información	A207 2 ORDENADORES INTEL i5	01/02/2017	2.875	1.836	
217 Equipos para procesos de información	A208 1 ORDENADOR INTEL i7 CRIS.	01/02/2017	1.689	1.032	

217 Equipos para procesos de información	A215 DISCO DURO 250GB	27/04/2017	313	174
217 Equipos para procesos de información	A216 ORDENADOR PORT.TOSHIBA	27/04/2017	2.345	1.309
217 Equipos para procesos de información	A219 DISCO DURO PORTATILES ESCUELA	28/07/2017	520	246
219 Otro inmovilizado material	A217 TORRES VENTILACIÓN ESCUELA	12/06/2017	274	205
215 Otras instalaciones	A307-2 DIVISION BOX FORMACION	25/01/2017	2.177	420
215 Otras instalaciones	A227 – INSTALACIONES AIRE BOX	23/07/2018	3.364	147
216 Mobiliario	A222 – SILLAS FEF	05/02/2018	339	38
216 Mobiliario	A222-3 – SILLAS ESCUELA	05/02/2018	508	58
216 Mobiliario	A229-1 – SILLA FEF	24/09/2018	181	4
216 Mobiliario	A226 – MESA DESPACHO FEF	10/07/2018	312	18
217 Equipos para procesos de información	A225 – NAS SINOLOGY 8 BAHIAS	14/04/2018	1.053	249
217 Equipos para procesos de información	A223 – ORDENADOR INTERL I5-3.6 Ghz FEF MG	06/02/2018	1.257	377
217 Equipos para procesos de información	A224 – ORDENADOR INTERL I5-8 Ghz FEF RO	14/02/2018	1.158	274
217 Equipos para procesos de información	A230 – ORDENADOR INTERL I5-8 Ghz ESCUELA O	30/05/2018	1.334	225
217 Equipos para procesos de información	A228 – ORDENADOR INTERL I5-3.6 Ghz FEF ML	19/09/2018	1.333	125
217 Equipos para procesos de información	A233 – MONITOR TFT-TECLADO-LICENC-INSTAL	13/12/2018	1.191	19
217 Equipos para procesos de información	A234 – ORDENADOR MINITORRE ESCUELA DV	13/12/2018	1.260	20
217 Equipos para procesos de información	A235 – ORDENADOR MINITORRE ESC-BOXES	13/12/2018	3.654	59
217 Equipos para procesos de información	A236 – IMPRESORA HP LASERJET FEF JM	14/12/2018	195	3
217 Equipos para procesos de información	A237 – LECTOR OPTICO EXAMENES ESC.ORD-MONITOR	13/12/2018	1.622	26
217 Equipos para procesos de información	A231 – ORDENADOR PORTATIL FEF-CA	05/10/2018	1734	137
217 Equipos para procesos de información	A231 – ORDENADOR PORTATIL ESCUELA CA	05/10/2018	1387	109
	TOTAL		304.804	149.958

19. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 13 de febrero de 2019.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Llera
Vicesecretario General